



Alcaldía de Medellín

Merc - 202030079000

Medellín, marzo 11 de 2020

Señora
LUCELLY GARCIA ALVAREZ
Dirección: CR 99CA # 48 BB – 02 (00346)
Medellín

Asunto: Ficho 01201900596261 - INFORMATIVO

Reciba un cordial saludo;

Le informamos que en nuestra dependencia se encuentra el trámite 01201900596261, mediante el cual el señor JUAN EVANGELISTA GONZALEZ BENITEZ, identificado con cédula 71.023.071, solicita sea inscrito a su nombre el inmueble (o parte del inmueble) inscrito con ID Predio 700028510, ubicado en la CR 99CA N° 48 BB – 02 (00346), código de ubicación 6017000-0001 mejora 473, para lo cual el solicitante aporta copia de documentos de compraventas del 12 de Enero de 2018 de la Notaría 01 del Círculo de Medellín, documento con fines extraprocesales del 10 de Enero de 2018 de la Notaría 01 del Círculo de Medellín y copia de documento de identidad.

Revisando la información en nuestro sistema para el inmueble objeto de solicitud, se constató que usted viene inscrita como poseedora.

Por lo mencionado en el inciso anterior y con el fin de continuar con el proceso de respuesta de la solicitud de inscripción hecha por el señor JUAN EVANGELISTA GONZALEZ BENITEZ, se le insta a pronunciarse ante esta dependencia de manera escrita respecto a si usted está de acuerdo con que se lleve a cabo la inscripción o si por el contrario presenta renuencia con la misma.

Para lo anterior, se le otorga un plazo de treinta (30) días hábiles para cumplir con lo exigido en el párrafo anterior, lo cual se hace de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015. Así, transcurrido el plazo mencionado sin que usted





Alcaldía de Medellín

hubiere allegado lo requerido por esta Subsecretaría, se entenderá que está de acuerdo con que se lleve a cabo lo solicitado mediante el trámite del asunto.

La documentación la debe radicar en el Centro de Atención a la Ciudadanía, ubicada en el sótano del Centro Administrativo Municipal – CAM en horario de lunes a viernes, en jornada continua, de 6.30 am a 6.30 pm, haciendo mención del ficho que en esta misiva se relaciona en el ASUNTO.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en el Edificio Comfama, Carrera 45 N° 49 A – 16, piso 9, en nuestro horario de atención al usuario los días martes y jueves de 2:00pm a 4:30pm, teléfono 385 55 55 Ext 4284.

Atentamente,

HERNAN GONZALEZ MEDINA
Líder de Programa
Unidad de Cartografía
Secretaría de Gestión y Control Territorial

Elaboró: Yony Rúa Prediador Tecnólogo Contratista Subsecretaría de Catastro	<i>Y.R.</i> Revisó: Rocío Agudelo Cañola Revisor Reconocimiento Predial Contratista Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Hernan González Medina Líder de Programa Subsecretaría de Catastro
---	--	--

